



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
10 de septiembre, 2015.

Señores:

PUBLIMEGA
PRANA ESPACIO AUDIOVISUAL
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-01-2015

Distinguidos señores:

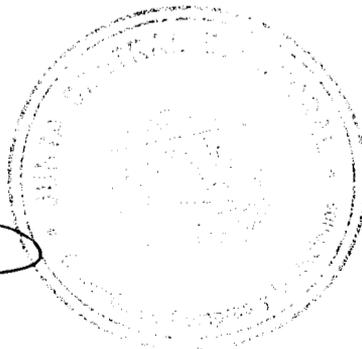
La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. AL-06-2015, de fecha 10 de septiembre del 2015, **ADJUDICAR** las Ordenes de Servicios para el diseño de la campaña de la Junta Central Electoral, destinada a motivar la “Integración de los Colegios Electorales”, la “Observación Electoral Estudiantil” y el programa “Mi Primer Voto”, de la manera siguiente:

- 1) **PUBLIMEGA**, se le adjudica la Orden de Servicios para el diseño de **dos (2) spots de la campaña publicitaria “Observación Electoral Estudiantil”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-01-2015, por un valor total de **Un millón Trescientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con 67/100 (RD\$1,376,666.67). Impuestos Incluidos.**
- 2) **PRANA ESPACIO AUDIOVISUAL**, se le adjudica la Ordenes de Servicio para **dos (2) spots de la campaña publicitaria “Integración de los Colegios Electorales” y dos (2) spots de la campaña publicitaria “Mi Primer Voto”**, según su cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-01-2015, por un valor total de **Tres Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Pesos con 00/100 (RD\$3,953,000.00). Impuestos Incluidos.**

La Licitación fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



CL/vd.-